

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

OGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, tres pesetas.—SEMIANUAL, seis pesetas.—ANUAL, doce pesetas.—CUBA Y PUERTO RICO, semestre DIEZ pesetas.—PAISAJE DE LA UNIÓN POSTAL Y MUNDIAL, semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirige al Administrador de LA RIOJA.

Se considerará como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, número 25, bajos TELÉFONO NÚMERO 7

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES. Comunicados a 1 peseta línea.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.

No se devuelven los originales.

No se publica los días siguientes a festivos.

OCULISTA PEREDA

Muro de la Penitencia, núm. 8, 2. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

OCULISTA DOCTOR LUCIO ZABALA

de la Facultad de París, Licenciado de la de Madrid.

Consultas de diez a uno todos los días, excepto los domingos. GRATIS A LOS POBRES

Muro de los Reyes, número 4, Logroño.

TÓNICO-JEREZ

VINO ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALECENTES

De venta en las principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

A. DELEYTO & C. Jerez de la Frontera.

TRASPASO

Se traspasa en condiciones aceptables la casa de préstamos establecida en la calle de Caballería, número 11, piso primero. En la misma casa informarán.

COCHE A SANTO DOMINGO

Desde el día 15 del corriente mes, se establece el nuevo servicio de coche particular de Santo Domingo a Haro y viceversa. Dicho servicio desde el día primero de julio se prolongará hasta Ezcaray. Las horas de salida se anunciarán por medio de hojas volantes.

DEL AYUNTAMIENTO

Asistieron a la sesión de ayer los concejales señores Moreno, López, Valverde, Ullar, Castellanos, Sengáriz, Crespo, Bozalongo, Pancorbo, Martínez, Sáenz, Toledo, Redón, Maguregui y Velázquez, presididos por el alcalde señor Infante.

Se leyó el acta de la anterior sesión, que fué aprobada.

El señor Crespo pidió constase la manifestación de que se ratifica en todo lo que ha expuesto referente a la instancia del señor Arias, así como también se añadiese que el Alcalde es el único que debía entender en la multa que se le impuso a dicho señor, y no el Ayuntamiento.

La comisión de Instrucción pública, informa que debe accederse a la solicitud de los maestros señores Sabrás, Alvaro y Vilaverde, que desean se les aumente el sueldo por el excesivo número de matriculados.

En el dictamen se propone un aumento voluntario anual, de 250 pesetas, a contar desde el ejercicio próximo, siempre que el número de alumnos exceda de noventa.

También propone dicha comisión, se cree una escuela de niños, si se han de satisfacer todas las necesidades de la primera enseñanza en esta capital.

Por unanimidad fué aprobado el informe. Se concedió vecindad a don Tomás Serrano y don Julián García.

Quedó enterado el Ayuntamiento de una resolución del Gobernador civil, declarando exceptuada de subasta la adquisición de asfalto, con destino a la reforma del pavimento de varias calles de esta población.

Se nombra a León Ruiz Caro, suplente del personal destinado a los enterramientos, en el cementerio municipal.

Fué aprobado el presupuesto adicional, formado por el Ayuntamiento al ordinario del ejercicio corriente de 1896-97.

Se accedió a lo solicitado por don Félix Bayo, que interesaba se le abonase el importe del terreno expropiado, al reconstruir la fachada de la casa número 30 de la calle de Barriocepo, cuya cantidad asciende a 16'25 pesetas.

Previo el dictamen del señor Arquitecto, se concedió permiso a doña Agapita Blanco, para elevar un piso más a la casa número 25 de la calle de Ollerías.

Vista una instancia en que se propone al Ayuntamiento la adquisición de aparatos preventivos de incendios, con objeto de colocarlos en algunas dependencias de la Casa Consistorial y cuarteles, ya que se ha anulado el contrato que por su seguro tenía establecido la Corporación, después de exponer el señor Infante que en los cuarteles no pueden colocarse los aparatos mencionados sin previa autorización por Real orden del Ministerio de la Guerra, pasa el asunto a estudio de la comisión de Policía urbana.

El señor secretario dice que se han presentado algunos mozos que no son del remolaje de la capital después de tallar a los de la misma; y pregunta si se ha de señalar día para verificar con los referidos mozos aquella operación. Se acordó señalar el sábado próximo.

Acto seguido dióse lectura del informe de la comisión de Policía urbana relativo al estado de solidez de la casa número 86 de la calle del Mercado, en cuyo informe se hace constar que el citado edificio se halla en ruina inminente, pero habla de tropezarse con bastantes dificultades y serían muchas las desventajas que habrían de resultar, si se procediera al derribo.

El señor Martínez dice que si se han de observar las ordenanzas, hay que demoler la casa en cuestión; pero en vista de los inconvenientes que apunta el señor Arquitecto en su informe, debe permitirse el ejecutar las obras necesarias para su consolidación, siempre que, si algún día se derribaran cualquiera de las inmediatas, se derribe también la de la señora viuda de Boca, a que hace referencia el dictamen.

A instancias del señor Moreno se dió lectura de los artículos de dos Reales órdenes que se ocupan de las reformas que pueden permitirse en los edificios y prohibiendo que se ejecuten obras en las casas antiguas que

tendrán a reforzarlas y retardar su derrumbamiento, perjudicando de esta manera el embellecimiento de la población.

Entiende el señor Moreno, que si el Ayuntamiento ha de ajustarse al texto de la ley, no deben permitirse las reformas que se interesan y por más sensible que sea, la Corporación debe acordar el derribo de la casa mencionada, pudiendo estudiar luego el arquitecto la manera de que los arcos de la manzana en que se encuentra la casa número 86, sean más anchos.

El señor Sengáriz, después de exponer algunas consideraciones referentes al asunto se decide por la opinión del señor Martínez.

El señor Moreno entiende que el informe del señor Arquitecto no es todo lo completo que fuera de desear, y propone que determine si los pilares de las casas inmediatas están ruinosos.

El señor Alcalde cree que, después de las explicaciones dadas por el señor Arquitecto, sería inútil estudiar lo que propone el señor Moreno.

Con objeto de que ilustrara sobre el particular a los señores concejales, se llamó al arquitecto señor Barrón, el cual dice que la fachada no está bien en las condiciones en que hoy se encuentra, porque si se quitan los apeos, él la declara ruinoso inmediatamente; pero dice que existen medios de poder hacer todas las reformas necesarias sin que se resienta en lo más mínimo, como tampoco las casas inmediatas.

Si se derribara y construyera nuevamente, dice el señor Barrón, habían de tocarse tres inconvenientes:

1.º Por la nueva línea quedarían dos rincones, que en nada contribuirían al ornato público.

2.º Hay que agregar otros dos pilares.

3.º La anchura de los arcos, a no ser que se construyesen dos, pero resultarían muy pequeños.

Al preguntar el señor Alcalde, si al derribar la casa de la señora viuda de Boca, los dueños de las colindantes tendrían derecho a reforzarlas, contesta el señor Arquitecto que según las ordenanzas, sólo una vez en la vida de la finca, pueden reforzarse.

Intervinieron después algunos señores concejales en la discusión, tomando por último en consideración, la proposición del señor Martínez.

El señor Moreno se alegra de que se haya resuelto en la forma que propone su compañero señor Martínez, este asunto; pero no puede menos de pedir se haga constar su voto en contra.

Vista una instancia de doña Francisca Errasti, maestra auxiliar de la escuela de párvulos que interesa un aumento de sueldo de 0'75 ó 0'80 pesetas en concepto de renta de habitación, se accedió a lo que interesa, comenzando a disfrutar de dicho aumento tan pronto como se nombre maestra directora de la indicada escuela.

El señor Alcalde se retira del salón y ocupa la presidencia el señor Moreno.

Pasó a la comisión de Policía urbana una instancia de don Vicente Infante, interesando algunas reformas en la casa número 4 de la calle de Herrerías.

Vuelve a ocupar la presidencia el señor Alcalde, y después de leídas y aprobadas algunas cuentas por servicios municipales, se levantó la sesión.

Estando reunidos los señores concejales, se anunció la visita del capitán general del 6.º cuerpo de ejército don Basilio Agustí, que no tuvo otro objeto al acudir a la Casa Consistorial, sino despedirse de la Corporación.

CENICERO

El mercado.

Las contrataciones siguen haciéndose en muy pequeña escala, pero los precios están muy sostenidos. En la última temporada se va dando salida a varias partidas de vino viejo de lo que ya queda muy poco. Ayer se efectuó una compra de 800 cántaras enyessado, de esta clase a 13 reales, para una casa de la comarca. Difícil es este año adelantar juicios sobre el resultado de las cotizaciones de nuestro único producto y al creer en las aspiraciones y pensamientos de los propietarios hemos de seguir con la idea de que la falta de cosecha ha de traer en los próximos meses la consiguiente antelación.

Bueno sería que esto suceda.

Los campos.

El tiempo que disfrutamos es magnífico. A su beneficio los sembradores adelantan notablemente haciendo concebir esperanzas de una buena cosecha y las labores de las viñas se practican con relativa rapidez dado el número de obreros empleados que son bastante menos que otros años. Conviene salir al campo en estos pueblos y ver con qué ilusión se labran las viñas y a cualquiera le ocurre pensar lo que sería si las cosechas fuesen mejores y las ventas más reproductivas para el labrador. De cualquiera manera afirmase, con esto la idea de que vivimos en un país esencialmente agrícola y que con sus incomparables aptitudes es digno de mejor suerte.

Noticias.

Se vienen llevando a cabo las operaciones de quintas que entretienen sobre manera la atención de los empleados del municipio.

Está concertada en principio con la nueva sociedad anónima «Baici», la instalación de alumbrado público, cuya apertura deberá tener lugar el 1.º de noviembre próximo; de las condiciones y de la citada sociedad nos ocuparemos en otro correo.

Cansados estamos de recordar a los diputados y demás individuos que en los asuntos provinciales puedan influir, la necesidad perentoria que existe de ver terminadas las obras de esta dichosa carretera que empezó a construirse el año 1886 después de haber pasado infinidad de años en estudio su proyecto. Hemos advertido repetidas veces esta necesidad y hemos puesto de relieve las ventajas que reportará al país su total apertura así como los perjuicios e inconvenientes que acarrea su actual estado y por todo esto no pensábamos ocuparnos más del asunto, pero a petición de varios amigos de este pueblo y otros de Urnualdea y Nájera, vamos a regar por última vez, tengan cuidado al tramitar los actuales presupuestos no se vaya a aguar otra vez la partida consignada con este objeto pues el asunto, por ser ya tan conocido de todo el mundo, habla muy poco en favor de la Corporación provincial y no abona la fama de influyente de que goza su digno presidente señor Garnica.

Se encuentra entre nosotros y hospedada en casa de sus particulares amigos los señores de Silianes, la señorita Pay de Torre, de San Asensio.

Se oyen quejas generales entre los transeúntes y conductores de carruajes, sobre el estado de la carretera provincial entre el

punto de Elciego y este paso nivel, por estar hace tres meses engravada y sin recibir.

El regreso de Polavieja

Opinión de la prensa.

Vamos a reproducir los juicios emitidos por los periódicos de diversos matices políticos en el asunto que más preocupa hoy la atención pública.

La Correspondencia de España:

«En medio de las grandes conquistas democráticas y del incremento que de día en día adquiere entre nosotros el culto a las libertades públicas, se destaca como vestigio de tradiciones antiguas y restos de un absolutismo secular, el ansia veheméntísima de solicitar, de halagar y de encontrar un amo.

En la teoría todos somos radicales, demócratas, casi revolucionarios; pero en la práctica andamos como Diógenes con su famosa linterna en busca de un hombre.

El partido liberal y el partido conservador lo encontraron respectivamente, y ¡guay del que se atreva a decir siquiera que pueden envejecer ó equivocarse, ó que al faltar un día debe tener cada uno de ellos un sucesor y un heredero! El no declararlos indiscutibles, infalibles y eternos es un atentado al dogma, a la disciplina, a la ortodoxia.»

Crimen, no ya de leal majestad y de leal patria, sino monstruoso, nefando, atentatorio a la paz del mundo, es hasta la hipótesis melancólica y condicionalísima de que un jefe pueda perder la salud unos cuantos meses y necesite el reposo que no se le niega por una temporada a un guarda de consumos ó a un peón de albañil.

Pero, en fin, ello es así: los dos jefes, los dos dictadores, los dos pontífices existen; pero como hay muchos que creen, con el predicador de Luis XIV, que casi todos somos mortales, andan en la rebasca laboriosa, de un nuevo señor, de una voluntad intrépida, que raje y desmoche, pegue y favorezca y él solo de por sí tenga fuerza para derrocar los viejos presigios y fundar un solo é inconvertible poder.

Entiéndase bien que este amo ideal y soñado, cada cual lo busca para que se imponga a los otros, porque él se propone entrar en la comandita y disfrute de la omnipotencia apetecida.»

Recuerda después lo que sucedió con el general Martínez Campos, que fué a Cuba aclamado por todos y a los seis meses regresó en medio de generales censuras.

Habla luego de Weyler, en elogio del cual se gastaron arrobas de tinta y papel, hasta que trascurrieron los seis meses y empezaron las censuras que han llegado, como con Martínez Campos, a superar a los elogios.

Después trata de Polavieja y dice:

«¿Por qué la política se ha mezclado en esto? Algún periódico conservador, injusta é inoportunamente lo zahirió, mal disfrazada la ironía, con elogios equívocos. Otros estimables colegas lo exaltaron hasta las nubes, no sólo por las ventajas obtenidas, sino por la contrariedad que suponían causar, al convertirlo en coloso, a la situación imperante.

El ídolo, pues, estaba creado: el dictador futuro, aclamado por muchos demócratas, y como no llegó el período de su mandato a la fecha crítica del semestre, para los otros anteriores César tan nociva y letal, al dejar este hoy su puesto, libre de la terrible prueba del tiempo, viene con toda la aureola, los faeros y esplendor de un mismo jefe triunfante.»

El Imparcial:

«El Gobierno, ante razones que no podían menos de pesar sobre su ánimo, guardó para ocasión más propicia los decretos, recordó que le era dable enviar algunos refuerzos y transmitió, de entero acuerdo con S. M. la Reina, un despacho al general Polavieja, encareciéndole la conveniencia de que continuó al frente de las tropas tantas veces victoriosas.

Semejante modificación de opiniones en lo que al presuroso relevo del marqués de Polavieja se refiere, débese indudablemente, y suponemos que no nos rectificarán en este punto los diarios ministeriales, a las indicaciones que quizá se hicieran en el Consejo de ministros celebrado en Palacio.

Para la ventura de la patria deseamos que los acuerdos del Consejo de ministros celebrado ayer, coincidan con el alivio de los males que afligen al general Polavieja, y disponga el ilustre y afortunado caudillo, de aquellos elementos que reclama para poner rápido y victorioso final a la traidora insurrección filipina.»

El Correo:

«El mal humor en el señor Cánovas, es tan evidente, y el propósito de relevar al general Polavieja tan claro, que traspira por todas las líneas que al asunto consignan los periódicos que están en condiciones de conocer su pensamiento.

Y al propio tiempo, es inexplicable que estando entendidos los decretos—como se ha dicho—se haya admitido el compás de espera en que estamos.

La situación es insostenible, y nadie gana con este estado de cosas.

Mientras tanto, por una causa ó por otra, todos los prestigios aparecen quebrantados.»

El Nacional:

«Lo que si sabemos es que sólo los pescadores de río revuelto y los ignorantes pueden creer posible lo que anoche se contaba como sucedió en Palacio.

El régimen constitucional no consiente tales cosas; y nos parece ocioso decir que Su Majestad la Reina Regente es fiel, sabia y prudente campidora de su difícil y alta misión, como nos parece excesado consignar que el señor Cánovas del Castillo es de los jefes de Gobierno que en todas las circun-

tancias cumple digna y escrupulosamente sus deberes.

En el Consejo de ayer no sucedió absolutamente nada extraordinario: Reina y Gobierno están en perfecta inteligencia (pues en otro caso el Gobierno sería ya dimisionario) y a sus acuerdos, de que sólo es responsable el Ministerio, obedece lo que ayer se hizo, previsto ó proyectado, en lo que concierne al mando superior de Filipinas.

Ni más, ni menos. Cuanto se diga en contrario no son otra cosa que disparatadas invenciones, que acaso sería lo mejor no mencionar, ni siquiera para desmentirlas.»

La Justicia:

«Dividida, en esta árdua cuestión, la prensa en dos opositos bandos irreconciliables; la tesis que se discute por todos los periódicos, es la siguiente: la de averiguar si el general Polavieja ha dimitido por causa de enfermedad del hígado, la de saber si se ha indispuesto con el Gobierno por sospechas discrepancias en materias de apreciación respecto a la política de la guerra más conveniente en Filipinas ó la de si se había acordado por el gabinete su relevo y su inevitable sustitución por el señor Primo de Rivera, y ésta no se había verificado por una razón de suprema eficacia, por la razón de haberse opuesto a ella la regente en uso de la soberanía que ejerce sobre todos los españoles.

Hay quienes dicen, por ahí—ellos sabrán por qué—que es el general Polavieja la persona más grata a los frailes filipinos y a las instituciones. No sabemos si eso será verdad. Nos consta, sin embargo, que el general Polavieja y eso consta asimismo a todo el mundo, antes de embarcarse con rumbo al archipiélago filipino, conferenció con priores de aquellas órdenes monásticas y que éstas le consideran como su heraldo.»

El Ejército Español:

«Que los continuados triunfos del general Polavieja molestaban a los directores de la actual situación política, lo ve quien se fije en la tenacidad demostrada por los órganos ministeriales en querer representar como problema fácil de resolver el problema de Filipinas; la costancia es esparcir la idea de que aquello era cuestión puramente militar, acenada con ciertas dificultades, no de tanta gravedad que pudieran considerarse insuperables; y no se ha extinguido todavía el eco de ciertos rumores siniestros, hábilmente esparcidos cuando la necesidad de asegurar las subsistencias y las comunicaciones hicieran detener, después de la toma de Dasmariñas, las operaciones por algún tiempo.

En cambio, ahora que ya está consumada la iniquidad, todos se deshacen en alabanzas al carácter, a la valentía, a la franqueza del General, y fingiendo creer que una enfermedad cruel y peligrosa le aparta de sus gloriosas funciones, hipocritamente figuran deplorarlo y compadecerlo.

Si hoy la patria viera que sobre todas las miserias de partido, una noble y magnánima iniciativa impulsara el sostenimiento de un legítimo renombre que pretendía destruirse, y se viera pocas horas después emprender la marcha para los puntos de embarque las fuerzas que se juzgan indispensables para asegurar nuestra dominación en Filipinas y reconquistar la paz, el entusiasmo del pueblo español sería segura prenda de que no habría agitadores, de ningún nombre que fuesen, que pudieran atreverse a turbar el orden público.»

El Correo Militar:

«Por eso consideramos una doble desgracia que el general Polavieja no pueda continuar allí; porque su regreso significa que en la lucha con la traidera enfermedad fué vencido, lo cual acongojará su espíritu de español y de soldado, y porque sus dotes militares, demostradas con exceso hasta aquí, hacían esperar que, cubierto de gloria, volvería a España, dejando asegurada nuestra soberanía.

Causas que están por encima de la voluntad de los hombres no lo han querido así; fuerza es resignarse ante hechos de esa índole, y procurar hacer lo único que se halla en nuestra mano: modificar en lo posible sus consecuencias.»

El Correo Español:

«Partiendo de este acuerdo y de este supuesto, lógico es pensar que las instituciones no creen en la infartación de Polavieja. Porque el telegrama que la anunciaba, decía, poco más ó menos, lo siguiente:

«Estoy muy enfermo. De seguir en Filipinas me muero. Pero mi vida pertenece a doña Cristina y a la patria.

Pues si cree D.ª Cristina en la gravedad del mal de Polavieja, su telegrama insistiendo en que se queda en Filipinas, no puede tener más que estos dos absurdos significados:

Lo primero es: «Está bien. Muérase usted, pero continúe en el mando de las tropas de Filipinas.

O si esto no se admite, habría que optar por el segundo término del problema, es decir, por la segunda acepción del telegrama, comentada burlescamente por El Nacional, en estas palabras:

«Se declara de real orden curado el hígado del general Polavieja.

Con eso de la doctrina consuetudinaria andamos los españoles hechos un verdadero lío. Nunca podemos acabar de comprender si el rey reina con iniciativas de gobierno ó reina sin ellas, ó las tiene a temporadas ó a lunas, según caen las pesas.

«Reina sin iniciativas?»

Pues entonces es falso que tome las de nombrar ó quitar generales, y falso también que tenga responsabilidades por los males de España ó por las equivocaciones del Gobierno, ni glorias por los aciertos ó por los bienes. Res inter alios facta—dice el axioma jurídico—nec prodest nec nocet. Da lo que otros hacen no se sigue mérito ni demérito, ni perjuicio para un tercero.

CORREO DE CUBA

Los soldados riojanos

Describimos a continuación las brillantes operaciones llevadas a cabo por cuatro compañías de Barbastro, en cuyo cuerpo sirven los soldados de esta zona y un escuadrón de Lusitania, cerca de Güines, los cuales han practicado reconocimientos por las lomas de «El Carmen», «La Gavilana» y «La Jutía», asilos de la insurrección y centro principal de las Prefecturas del cabecilla Castillo.

Allí, pues, donde con tanta curiosidad como terror se hablaba, así en Güines como en San José de las Lajas y demás poblados del contorno, de la existencia de tantos elementos para la vida y curación de los rebeldes; donde se creía empresa irrealizable la entrada de las tropas, sin grandes quebrantos, ha penetrado, no obstante, la pequeña y heroica columna, a pesar de la resistencia hecha por los grupos, que a su sabor palaban por aquellos contornos, y no así superficialmente, sino con la calma que requiere un conocimiento detenido y escrupuloso de todas las veredas y trillos encontrados al paso.

De este modo, dirigiendo la operación un jefe tan inteligente como el teniente coronel de Barbastro, secundado en sus disposiciones con tanto acierto y valor como saben hacerlo siempre los dignísimos capitanes de ese batallón, que tienen a sus órdenes con una oficialidad dignísima é ilustrada y entre ellos varios de la primera nobleza de España, y cuya valiente tropa, que tantas y tantas pruebas tiene dadas de su indomable brío, conoce por experiencia la calidad del enemigo y la manera de destruir sus arteras mañas, el resultado debía ser tal cual ha sido.

Metida la columna en las madrigueras del enemigo, invadido su sagrado asilo, queda ya descubierto el velo que tanto misterio ocultaba y bien a pesar suyo se trocaron, en los dichosos días 11, 12, 13 y 14 de febrero, los papeles por completo, y la tropa, pose-

¿Reina con iniciativas? Interviene realmente en el Gobierno con indicaciones a sus ministros?

Pues si así es, ¿cómo sería posible en buena lógica separar de la cabeza de los poderes moderadores la responsabilidad de lo mal gobernado? El mérito y el demérito son correlativos: para que haya uno, es preciso que el otro también sea positivo. El que puede merecer aplausos, en potencia propiamente está de no merecerlos ó de merecer censuras.

Y bien: con este razonamiento tan sencillo tan claro, se ve de una manera luminosa que eso de la doctrina constitucional es uno de los mayores desatinos inventados por los hombres.

El Tiempo: «Lo que después pasó, y lo que más tarde se supo, aunque trató de cubrirse con una versión oficial que recordaba otra redactada por el Sr. Cos-Gayón cuando fué relevado el general Martínez Campos del Gobierno general de Cuba, produjo no poca sorpresa en las gentes; y la produjo por lo que se contaba como cierto y se veía en lo mas esencial confirmado por los mismos acuerdos del Consejo de Ministros, vino á demostrar una verdad que está en la conciencia y en los labios de todos, á saber: que el Sr. Cánovas, en este segundo período de su vida, parece irremisiblemente condenado por la fatalidad á borrar no sólo toda su obra gloriosa del primer período de su brillante historia, sino hasta á contradecir en los hechos de más resonancia la leyenda que se había formado alrededor de su persona, suponiéndole un carácter indomable, una entereza y una decisión que nadie podía en duda, acaso por la facilidad con que el vulgo confunde las genialidades y los movimientos bruscos, con el tesón y la consistencia en las opiniones que distinguen á los grandes caracteres.»

vío de refuerzos, y nos dijo que, dada la situación del país y el coste de las tropas en Filipinas, el Gobierno no podía guiarse por insinuaciones más ó menos directas aun en el caso de que existan, sino que necesita peticiones claras y concretas del general en jefe; y que de existir estas es casi seguro que los refuerzos estarían en camino. Al general Polavieja le vendrían bien algunos batallones peninsulares, más de los que tiene, pero acceso no los haya pedido por las mismas consideraciones que obligan al Gobierno á proceder con gran prudencia en este asunto.

Respecto á la actitud en que algunos periódicos colocan al general Lachambre, le parece inexacta, pues conoce á dicho general y sabe que es de proceder muy correcto y aceptará sin objeción alguna cualquier puesto que se le designe.

La agitación carlista

No cree que mientras duren las actuales guerras coloniales se declare este partido en rebelión armada.

La agitación que se nota indica que existen impaciencias entre los elementos menos ilustrados del carlismo; y esta impaciencia unida al estado precario del país hacen posible el levantamiento de alguna partida suelta.

En Pamplona ha conferenciado con personalidades importantes de ese y otros partidos y se ha persuadido de que en la vecina provincia se preocupan de la aparición de la filoxera en los viñedos y de las guerras coloniales, pero no de un próximo levantamiento.

En Vitoria ha oído que designan á muchos individuos por el cargo que ejercieron en la pasada guerra civil y no extraña á nadie oír, exultando el capitán del 1.º ó expresiones parecidas; pero no considera esto como síntoma de próxima conmoción.

Sin embargo sabe que los carlistas están perfectamente organizados en el país, sobre todo en estas provincias del Norte, donde las ideas tienen más arraigo y la organización fué siempre mejor que en las de Levante y resto de España; y como no considera imposible un levantamiento más tarde ó más temprano, ha tomado y tomará sus medidas para que el movimiento no le coja desprevenido. Entre estas medidas, la que puede decirse es que prepara maniobras y paseos militares que acaban de instruir al soldado y lo acostumbren á la vida de campaña, con objeto de que las primeras marchas, si llegan á ser necesarias, no produzcan excesivas bajas en las filas.

El general Angusti hizo la anterior guerra en esta zona en la que ha permanecido desde entonces, así es que la conoce perfectamente.

Cuba

Después de hablar de Filipinas nos expresó su opinión á cerca de la guerra de Cuba, de naturaleza muy distinta de la anterior.

Nos dijo que las guerras de hoy son muy distintas de las anteriores, entre otras cosas, por el gran consumo que se hace de municiones y la dificultad de procurarse estas en el campo de operaciones; y tropezando los insurrectos con el inconveniente que de aquí nace, apelan á valerse del clima y otras condiciones que sea la insurrección, para España, una sangría suelta de hombres y dinero.

La guerra de Cuba está indudablemente muy quebrantada, pero teme que llegue á convertirse en crónica y de estos temores participa también el general Martínez Campos con quien ha cambiado impresiones acerca del particular.

Añadió el general Angusti que no cree que sea preciso enviar más refuerzos á Cuba y que no le extrañaría que se sacasen de aquel ejército batallones para Filipinas, sobre todo si continúa como hasta aquí el quebranto de los insurrectos en lo que resta de período seco.

Otros asuntos

Hablando de las rivalidades que existen entre Vitoria y Burgos con motivo de la capitania general, nos dijo el señor Angusti que, según su opinión, se ha de establecer en España la organización divisionaria, dotando á cada división del material completo y demás condiciones para reunirse rápidamente en cuerpos de ejército cuando las necesidades lo demandan.

Al relatarle su visita á Pamplona hizo grandes elogios del fuerte de San Cristobal que honra y justifica la fama de que gozan los ingenieros militares.

Nos expresó la creencia de que volveremos á vernos pronto, pues es muy poco pereoso para los viajes y le praeaban muy bien.

De Logroño nos habló muy bien, habiendo encontrado la población muy mejorada desde la última vez que en ella estuvo.

Después de tres cuartos de hora de agradable conversación nos despedimos del valiente general, deseándole una larga permanencia al frente de este cuerpo de ejército.

Menestra.

Calamidad-Club.

No se me resistían los fundadores del Club sportivo. La idea es respetable y digna de tomarse en serio.

Pero aun recuerdo otro Club que no sé si era sportivo ó sport-illa y que sirvió para hacer más daño á la velocipedia, que cuanto pudiera predicar cualquier padre de la edad de piedra.

Si no conociéramos la volubilidad de nuestro carácter, que abandona hoy lo que ayer le entusiasma, nada tendría que oponer al buen deseo de los que procuran fomentar la acción á los ejercicios gimnásticos, proporcionando al propio tiempo espaciosos centros de buen tono.

Podrían ser Club bajo sólidas bases y no se dejen desvanecer por pasajeros entusiasmos que pondrían en peligro la aclimatación del ciclismo, la esgrima, el pelotismo, la equitación, etc., etc. Pero no olvidan que para desarrollar su vasto plan son precisas grandes energías, abundantes recursos y personas competentes y con tiempo sobrado para poner en marcha la sociedad.

Da no hacerlo así, sobrevendría el ridículo y con él el retroceso en el camino andado para implantar el sport en Logroño. Creo que na-

die querrá caer envuelto en la derrota y este es mi único deseo.

Al fin y al cabo contamos con buenos amigos entre los entusiastas organizadores y no es cosa de que hagan bueno el título arribá expresado.

Sombreros y penachos.

El abono del teatro está compuesto por las damas más bellas y distinguidas de la capital.

Las que ocupan las plateas resultan incomparablemente hermosas luciendo sin estorbos sus caprichosos peinados que favorecen tanto á la mujer.

En cambio algunas butacas (las menos) parecen una sucursal del museo de Historia Natural con sus pajarracos disecados del tamaño de una pava real ó dándose tono con el único ejemplar de pámela adquirido para no hacer mal papel.

Felizmente para nuestra buena fama, las que gastan el sombrero desde tiempo inmemorial, precinden de tan molesto adorno, comprendiendo lo ridículo que resulta el que en los palcos donde podrían usarlos sin perjudicar á nadie, vayan en pelo dejando á cargo de las espectadoras de butacas el mortificar á los hombres.

Las que creen un deber sostener el uso del sombrero, han optado por unas toquitas sumamente pequeñas semejantes á un adorno. La menor cantidad de sombrero ó como si dijéramos una transacción ¡juenos mal! Pero son más las señoritas que aceptan la reforma ganándose las simpatías de sus vecinos al propio tiempo que encuentran su comodidad.

Animo y adelante que aquí ya hemos derrotado al sombrero, por mucho que traten de sostenerlo las que por lo visto gozan en dejarnos á oscuras de lo que pasa en escena. Si queréis hacer sentir la molestia rogad al que tengan delante estas *sombreromanas* se sienten sobre la capa y si es poco pidamos ser caballeros cubiertos.

Un estreno.

El joven y laborioso director de la Escuela de Música y Banda Municipal, ha puesto música á un pasillo cómico escrito por don Daniel Carrillo y don Ricardo Taboada.

La obra se ensayará mañana, y deseamos que los esfuerzos del señor Moreno Carrillo se vean coronados del éxito más completo.

Bodas.

Se habla del enlace de una escultural y hermosa modista riojana, con un dependiente de un acreditado establecimiento de ultramarinos, que hace poco fué favorecido por la lotería nacional.

Ahora sí que puede cantar victoria el que ha conseguido modificar el proverbio que dice: «desgraciado en el juego, afortunado en amores.»

Otra boda en perspectiva es la de un joven conocidísimo en la población, que ha desempeñado un cargo en la administración de justicia y que luego se dedicó á la vida contemplativa, repartiendo su atención entre los estudios teológicos y el cultivo de la música religiosa en la que demostró excelentes aptitudes vocales.

Los que se precian de bien informados, aseguran que ha conseguido interesar á una rubia muy simpática y formal que vive dedicada al cuidado de sus pequeños parientes, huérfanos como ella.

Un espectáculo más.

Por sí eran pocos los que teníamos para distraer el tiempo, ahora se ven concurridísimos los ensayos del Teatro, de tal manera, que algunas noches como la del viernes, se veían ocupados hasta los asientos de anfiteatro.

Sin embargo, los cafés continúan con buenas entradas.

Teatro.

Cuando llegamos al teatro la mayoría de los abonados, caía el telón; eran las nueve menos diez minutos.

De manera que me quedé sin saber lo que era *«eso»* de *Los dos cazadores cinegetizados*, por Ricardo Caballero y el maestro Cereceda.

En el cluglar del sucesor nos dijeron que cuando se levantó la cortina no había en la sala dos docenas de espectadores incluyendo la orquesta que suma veinte profesores con violón y teco.

Es de presumir que el maestro Cereceda tiene poca confianza en su obra á la cual le reconozco un mérito: la brevedad; ó que con plausible modestia quiso pasar *Los dos cazadores* á paso de galgo suprimiendo el cuarto de hora de cortejía para dejar tomar el café ú otros «bebestibles».

La compensación no se hizo esperar soltándose un entreacto de sesenta minutos corridos, sin duda por la complicación de la tramoya para preparar la barbería del estreno anunciado.

Empieza *El padrino de El Nene* con una sinfonía bastante bien expresada por la orquesta, bajo la experta batuta del veterano maestro Cereceda.

Cuando oigo hablar de una obra que viene á provincias precedida de gran reputación me escamo sin poderlo remediar. Pero sobre todo si su asunto es puramente madrileño, entonces pesa poco la «acción» cortésana, porque me voy convenciendo de que el gusto anda bastante adalterado en materias de teatro.

Mucho de lo que aquí sucede es debido á la falta de «ambiente» y no menos á la escasez de recursos escenográficos para dar vida á los tipos creados para un público que vive entre ellos.

Lejos de la verdad se colocaría el que pretendiese deducir de las anteriores premisas, que el éxito de la obra de Julián Romea fué dudoso, ni cen mucho. El público que era numeroso en palcos y butacas y nutrido en las galerías, saboreó las bellezas del diálogo y la propiedad con que están dibujados los personajes tomados de la *afición* madrileña.

No es extraño que guste más el trabajo delicado de *La marcha de Cádiz* que los esbozos propios de un sinete local como lo es *El padrino de «El Nene» ó todo por el arte*.

Creo firmemente que la producción de Romea, debe producir en Madrid todo su efecto porque allí se desarrolla en su verdadero elemento.

Es más, en sucesivas representaciones aumentará el entusiasmo que anoche produjo menguando en parte por el incidente que referiremos y que providencialmente no produjo consecuencias desagradables.

Al salir un picador al patio de caballos, refrenó la cabalgadura para revolverla tropezando con un bastidor lateral que se desplomó sobre la escena empujando por el caballo que cayó hecho un ovillo con su ginete.

Asustadas las señoras de las butacas, trataron de huir desistiendo de su intento gracias á las advertencias del resto del público que procuraba tranquilizarlas.

Desde este momento el interés decayó, no obstante los esfuerzos de los actores para levantar el espíritu de los espectadores.

Ya que el gusto moderno obliga á traer á la escena á los animales, deben redoblar las precauciones para evitar un contratiempo, conduciendo los caballos á la mano de un par de asistentes, porque nada tiene de extraño que saliendo en primer término, se alborote el animal más pacífico con el ruido de las pisadas, el sonido de la orquesta, el resplandor de la batería y los aplausos de la sala.

Deplorable es que los autores tengan que valerse de estos recursos para cultivar el género teatral, transformando el proscenio en un circo tauromo.

La música de los maestros Caballero y Hermoso, es vigorosa y melódica como siempre, pero se me antoja que no tiene tanta fluidez ni la inspiración á que nos tienen acostumbrados.

Fueron celebradas las *seguidillas* cantadas por la señorita Alvarez que es muy linda y ha hecho un buen estudio de la mujer de los barrios bajos. Contribuyó á la repetición el señor Heras que baila admirablemente.

El dúo de tiple y tenor lo cantaron el Alvarez y Gil, demostrando que se pasan el tiempo ensayando la escena amorosa.

El *cuarteto* de toreros, que es de mucho efecto pasó casi desapercibido, sucediéndole lo propio al coro de *golfos* con pintas de señoritos.

Juana Sarz, hizo una media naranja que á quello era un limón verde: muy bien y si apesar de todo la aguenta el futuro yerno, con su pan se lo coma *El Nene*.

Valentín García delicioso en su papel de alguacil borracho y bien en el de padrino. El resto de la campaña perfectamente, en particular Gil, Galán, Meca y Diaz.

El niño Modesto Jiménez, gustó mucho por su saltara y aplomo impropios de un aficionado primerizo. Fué obsequiado con una paloma y cajas de dulces.

Torta de Reyes.—Se derriten en una cacerola de 100 á 150 gramos de manteca de vacas sin sal. En la cacerola se echa un cuarto de kilo de azúcar molida y refinada, é igual cantidad de harina de fl r, con raspadura fina de corteza de limón, como para llenar un par de cucharaditas de las de café. Todo esto se bate con la manteca derretida, hasta formar un todo homogéneo y disgregado, y entonces se agregan cuatro huevos y se revuelve y bate para ligar la masa y convertirla en papilla espesa y bien trabada.

Se llena un molde que se ha engrasado primeramente con manteca derretida y que se ha dejado luego enfriar; se añade una almendra de las bañadas de Alcoy, y se cuece todo en veinte minutos al horno fuerte. Se deja enfriar y se saca del molde. *Fray-CIBILO*.

AUDIENCIA

Para la próxima semana se han señalado en esta Audiencia provincial los siguientes juicios:

Día 15, por jurados.—Juzgado de Haro, contra Martín Santiago Jiménez, por homicidio; abogado, señor Aragón, procurador, señor Orive.

Día 20, oral.—El mismo juzgado, contra Carlos Espalda Olanda, por disparo; abogado, señor Salvador, procurador, señor Pancorbo (don Pedro).

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 14 de marzo.—Santos Alejandro, Basilio y patricio, mrs., Santos Florentina y Matilde, reina.

La Misa y oficio divino es de la Domitica, con rito semioficial y color morado.

SANTOS DE MAÑANA 15 de marzo.—Santos Raimundo de Peñafort, abad; Longinos, Octavio, m.r.; Zacarías, papa y Santa Madrona, vg.

La Misa y Oficio divino son de San Raimundo de Fitero, con rito doble de segunda y color blanco.

CULTOS PARA HOY

Imperial Iglesia de Santa María de Palacio. Se predicará el Evangelio de la Domitica como se hace en los domingos del año, y por la tarde, á las dos y cinco de la tarde con la exposición de S. D. M., Estación, Trisagio, Novena del santo y sermón, terminando con motetes á San José cantados por las Religiosas; y reserva.

Día cuarto. Por el Excmo. Sr. Marqués de Murrieta en sufragio de su madre (e. p. d.) el orador D. Valentín Mendonza.

Día quinto. Por doña Elisa Górriz, viuda de Lasso de la Vega. El orador D. Pablo Lorente, Canonigo.

En Santiago el Real. A las seis de la tarde, función solemne con S. D. M. expuesto, dando principio con el Santo Rosario, sermón por el R. P. Lusiella, misionero del Inmaculado Corazón de María, y se terminará con el «Credidit», el Santo Dios cantado y *Via-Crucis*.

La novena de San José que se celebra en esta parroquia, dará principio hoy, mañana y pasado mañana, á las cuatro y media de la tarde.

Iglesia del Seminario Conciliar. Los alumnos del mismo, tributarán solemnes cultos al Angel de las Escuelas, Principe de los Teólogos y Filósofos cristianos, santo Tomás de Aquino.

El martes, 16 del actual, á las siete de la mañana, tendrá lugar, como de costumbre, la meditación seguida de la Misa de Comunidad; en la que se distribuirá el Pan Eucarístico á los niños que deseen acercarse á la Mesa Eucarística.

A las diez de la misma, dará principio la misa solemne, en la que se ejecutará por los alumnos del Seminario, toda orquesta, la elogiada del reputado maestro GONCONE.

Ocupará la Catedral Sagrada para celebrar las glorias del Santo, el celoso é ilustrado presbítero doctor, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, D. LORENZO MONTIEL, Catedrático de dicho establecimiento.

REGISTRO CIVIL

Día 13 de marzo. Nacimientos: ninguno. Defunciones: Pedro Martínez San Martín, de 66 años, viudo, y Manuela Mesa Agramento, de 77 años, viuda.

AVISOS Y NOTICIAS

La reunión que proyectaban celebrar varios jóvenes en el restaurant del teatro con objeto de tratar de la constitución de un club

sportivo en esta capital, tendrá lugar en el salón de «La Perla», calle de San Agustín; pues no es posible verificarla donde habían pensado por haber función por la tarde en el coliseo.

La hora de la citación es á las dos y media de la tarde y el servidor del teatro don Antonio Rodríguez ha improvisado un café en «La Perla» donde servirá á los concurrentes que lo deseen.

La comisión nos ruega hagamos público que podrán asistir á esta reunión cuantas personas lo tengan por conveniente.

El viernes por la noche, frente á la Camisería «La Moderna», se extraviaron unos lentes montados en oro.—Se agradecerá su entrega en esta Redacción, por ser recuerdo de familia.

Funciones en el teatro. Por la tarde á las tres y media, *Los dos cazadores, La marcha de Cádiz y El gaitero*. Por la noche, *Campesino y sacristán, El padrino de El Nene y Los descamisados*.

Por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado se ordena á la Administración de la misma clase de esta provincia, se proceda con toda urgencia al deslinde y división del terreno comunero correspondiente á las villas de Castañares y Baños de Rioja, propiedad este último de la Excmo. señora condesa de Montijo.

En las horas de más intensidad, adquirida por las llamas en el incendio ocurrido noches pasadas en Pamplona, se colocó un foco de arco voltaico, que iluminó p r completo las casas donde ocurría el siniestro con muy buenos resultados.

Bueno será no se desaproveche este dato. No hay dolor reumático que se resista á la acción de la pomada *Itiguez*; los muchos enfermos curados y la frecuencia con que los médicos aconsejan su uso es la mejor recomendación que podemos hacer á los pacientes. Pídase en la farmacia de Itiguez, Mercado, 25, Logroño.

Café Universal.—Función para esta noche á las nueve: 1.º La zarzuela en un acto, titulada **¿CÓMO ESTÁ LA SOCIEDAD!** 2.º La zarzuela en un acto, que lleva por título

EL DUO DE LA AFRICANA

En este establecimiento se sirven fiambres y conservas de varias clases.

El que actualmente sirve la plaza de médico municipal de Anguiano, don Alejandro Blasco, ha sido nombrado de la de Alberite, pero según informes que nos merecen crédito, es dudoso que el agraciado acepte el nombramiento.

Quesos frescos Gruyere, Nata, Bols, Roquefort, Bencal y Valcarlos. De venta en la tienda de ultramarinos de la Sra. Vda. de Arza.

Hemos recibido un estado del movimiento de alienados en el manicomio hasta primero de septiembre último.

Como damos mensualmente nota de este movimiento nos concretaremos á indicar los pueblos de naturaleza de los 156 alienados que hasta la indicada fecha habían ingresado en el manicomio.

Cervera de rio Alhama, cuatro hombres y ocho mujeres; Logroño, cinco de cada sexo; Haro y Alfaro, cuatro de cada sexo; Qael, cinco hombres y una mujer; Arnedo tres y dos respectivamente; Santo Domingo, Corera y Autol, tres y una; Torrecilla, uno y tres; Briones, uno y dos; Alcanadre, Alberite, Matute, Ezcaray y Cornago, dos y una; Ceniciento, Calahorra, Isalana, Albelada, Cuzcurrita y Villalba, uno de cada sexo; Navarrete, Treviana y Manilla, dos hombres; Calatraina, dos mujeres; Pradejón, Torremañá, Ollauri, Villamediana, Soto, San Román, El Radal, Hornillos, Graña Santardé, Torre de Cameros, Manzanares, Sotés, Hornos, San Asensio, Cárdenas, Tirgo, Robles, Santa Coloma, Ventusa, Fonca y Rabanera, un hombre; Puenmayor, Ocoña, Cirujuela, Alesanco, Arnedillo, Laguna, Rodezno, Panzares, Pradillo, Herce, Olcastro, Viategra, Grañón, Lardero, Baedas de Enciso, Santa Lucía, Nalda, Ansejo y Marillo, una mujer cada uno.

Además entraron dos alienados de la provincia de Vizcaya; dos de Alava, dos de Navarra, uno de Burgos, Palencia, Cádiz y otro italiano.

Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 28

GONZALEZ y Sagasta, 28

Cirujano-Dentista

LOGROÑO

Por la Alcaldía de esta ciudad, se han remitido al Juzgado municipal, para su ejecución, cuatro expedientes de Policía rural por infracción de las ordenanzas municipales.

Café del Siglo.—Gran función para hoy. A las nueve. La graciosa comedia en un acto, titulada

LANCEROS

en la que tanto se distingue el Sr. Orozco. A las diez y media. La preciosa zarzuela en un acto y tres cuadros, en la que tantos aplausos obtiene la señora Martínez y el señor Verdejo, titulada

EL CABO PRIMERO

desempeñado por toda la compañía y coro de raucheros de la localidad.

NOTA. A la mayor brevedad estremo de *El tambor de granaderos*, para la cual se está construyendo un precioso vestuario.

Toda la prensa española viene ocupándose estos días de las irregularidades descubiertas en la correspondencia llegada de Cuba. Dónde, cuándo y en qué forma se ha cometido el robo que se señala, debe ser tan conocido que es extraño no nos digan los diarios de la Gasa, cuántos son los empleados detenidos y sarmariados, á menos que sea la cosa tan secreta que no se haya enterado ni el material del buque.

Pero ya se hará luz; que no iluminará los valores sustraídos.

C. RUIZ

Cirujano-Dentista. Mercede, 47 principal

LOGROÑO

Teléfono 68

SÁNDALO SOL Esencia pura de sándalo con... El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENNORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS se curan seguramente con PERLAS ANTISÉPTICAS SOL

MORROHUL CON HIPOFOSFITOS SOL cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo...

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América. Depósito en Logroño: R. A. B. A. D.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema 'VICTORIA' de mi invención



Gran fábrica de CAMAS Y JERGOINES de hierro MOVIDA A VAPOR

En los todos de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua.

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir Son Azucaradas.

Curan los dolores de cabeza Curan la dispepsia Curan el estreñimiento Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

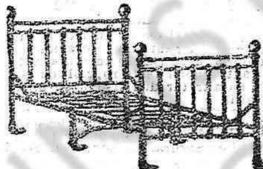
PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

LA INDUSTRIAL LOGROÑO: SAN BLAS 30

frente a la Plaza de Verduras Almacén de camas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Mallorca, sábanas de una pieza, lana de 1. sillas de rejilla anea y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, banios, maletas y otros varios artículos de

JULIÁN RUIZ Y MARTINEZ



Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España. Cama y jergón de malla doble desde 6 x duros Precios módicos.—Ventas a plazos semanales, trimestrales y convencionales. Logroño. San Blas, 30, esquina a la de Laurel

Máquinas de coser

para familias e industriales, las más perfeccionadas, de mejor decoración, solidez y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos.—Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, aceite, piezas sueltas y demás accesorios.

Se compone toda clase de máquinas de coser. Logroño: San Blas, 30, esquina a la de Laurel VENTAS A PLAZOS

VIAJES GRATIS

PARA LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL Se admiten familias de labradores hasta de edad de 45 años, no faltándole algún miembro que les impida trabajar. También se facilitan pasajes de pago para todos los países a precios sumamente económicos. Para más amplios detalles dirigirse a D. R. Gallo Lafontaine, Euz. 7, Burdoko

Bicicleta tandem

Por 500 pesetas, mitad de su precio, se vende uno, marca Clement, de doble dirección, con neumáticos nuevos y protector inestable: se dará con todos sus accesorios. Dirigirse a esta imprenta.

PARA LA CUARESMA

En el establecimiento de Coloniales de la Vda. de H. Arza

se han recibido excelentes clases de bacalacos Langa fresco superior Escocia legítima s'apadias. Noruegas.

Conservas de pescados de todas clases Gran surtido en azúcares, cacao, canelas, cafés, arroces, garbanzos de Castilla, lentejas sin sapa y toda clase de legumbres finas. Licores del país y extranjeros, quesos y toda clase de artículos finos.

Venta al por mayor: Colegio, 15 y 38. Venta al detall: Sagasta, 5 y Colegio, 12. VIUDA DE H. ARZA

LINEA DE VAPORES 'SERRA'

Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba. Alicia, de 4.500; Gracia, de 5.000; Francisca, de 4.500; Serra, de 3.500; Leonora, de 4.500; Carolina, de 3.500; Pedro, de 5.000; Ernesto, de 5.000; Enrique, de 4.500; Guido, de 5.500; Hugo, de 4.500; Federico, de 3.500.

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas y Sagua la Grande, Guanajuato, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Colbarán.

Los vapores nombrados a continuación, u otros, serán despachados como sigue: ADMITINDO CARGA Y PASAJEROS PARA Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos; el 17 marzo 1897; Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos; el 24

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON: Habana, 100 pesetas; Matanzas, 120; Santiago de Cuba, 200, y Cienfuegos, 150.

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico. POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA.

El 24 de marzo saldrá el vapor español I.D.A. admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arecibo.

NOTA.—Se suplica a los señores embarcadores comunicuen a esta Agencia, con la mayor brevedad posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor, para solicitar cabida y para más informes dirigirse a su consignatario Don Francisco Salazar, Calle, 18, Santander.

LA GRESHAM

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882.

Activo en 31 de diciembre de 1895... 147.562.080 Ingresos en 1895 por Primas, Rentas, Intereses, etc... 27.120.587 Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas... 321.644.530

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA Calle de Alcalá, 23.—MADRID

Inspector General: Sr. D. Guillermo Alguer, Director de la Oficina de Barcelona.—Rambla del Centro, 6.

NOTA.—Se solicitan agentes activos y que trabajen con éxito.

BALSAMO NEURALGINE

Remedio infalible para la curación del reumatismo, neuralgia, sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y erisipelas, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical. La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto. El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

LA POPULARIDAD CRECIENTE de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor. Higienic Medicine Co.—3, Coleman, St. LONDON

De venta: principales farmacias y droguerías. Se arrienda un almacén situado en la calle de las Delicias, número 7. Informarán General Zurbarán, 8, pral., Izquierda.

LA GRAN BRETAÑA

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Mercaderes, 3, esquina a la Plaza del Mercado. Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y a plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos. Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Bañes, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos a precios arreglados.

Unica casa en Logroño Mercaderes, 3, esquina a la Plaza de Mercado

LA GRAN BRETAÑA SE HA TRASLADADO

a la calle Calceterías, núm. 7 (Plaza del Mercado)

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 Ensanche. Ronda de San Pablo) Barcelona. Premios con 24 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria e instalaciones completas según los últimos adelantos para Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor. Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas a brazo, por caballería y motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería. Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores a gas, Turbinas, etc. Especialidad en prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias. Dirección para telegramas: VALLS- CAMPO SAGRADO, BARCELONA. Telefono número 535.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la Impotencia, debilidad, esterilidad; cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.—En Logroño Farmacia de G. FIERRE



LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool. Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Méscar, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guanajuato, Cádiz y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Table with 3 columns: Fecha de las salidas, Nombre de los vapores, Puertos de destino. Includes dates like 1997, Marzo, 24 and 7, and ship names like Gaditano, Madrileño.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico. Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas un.ª a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guanajuato, y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se solicita a los señores embarcadores comunicuen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignan, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores HIJOS DE YLLEBA Y C.ª.—MUELLE, NÚMERO 29.—SANTANDER Y BILBAO

En Logroño a su sub-agente D. Basilio López Mercado, núm. 122

ESTOMAGO ARTIFICIAL. Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, hilitos y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al momento de usar el (6 polvos del Dr. KUNTZ), desgranando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrlos gástricos, como a diario lo certifica milares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miguel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona; y en todas las farmacias y droguerías del mundo. Logroño: D. Patricio Gómez.—D. Félix del Sáiz.—D. Benito O. de Lanzarrosa, y D. Pablo Fernández.

IMPRENTA DE 'LA RIOJA'

SAGASTA, 25. LOGROÑO TELÉFONO NÚMERO 7

En este Establecimiento se hacen con prontitud, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos, como son: Facturas, Membretes, Sobres, Volantes, Memorándums, Circulares, Talonarios, Estados, Esquelas de defunción, Tarjetas de visita, Memorias, Folletos, Periódicos, Prospectos, Recibos, etc., etc.